

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 13 de Octubre de 1882.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª pana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6784.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 9.

Presidencia.—El rey ha señalado la hora de las dos de la tarde del martes 10, para la recepcion con motivo del cumpleaños de Doña Isabel II, debiendo ser la asistencia de gala.

Gobernacion.—Real orden fecha 2 aprobando la suspension gubernativa del ayuntamiento y secretario de Gordoncillo (Leon), por negligencia é infracciones de ley.

Direccion de la Deuda.—Inscripciones intrasferibles del 3 por 100 remitidas desde el 16 al 30 de setiembre último á las delegaciones de Hacienda para su entrega á las corporaciones ó establecimientos á cuyo favor se expidieron.

PROFUNDO SILENCIO.

De La Vanguardia.

Acostumbrados nos tiene la prensa conservadora de todos los matices á guardar sepulcral silencio cuando se denuncian hechos censurables cometidos por lo que ellos llaman *personas decentes* se trata, y, por lo tanto, nos parece la cosa mas natural del mundo que no se haya dicho una sola palabra de un *negocio gordísimo* que estos dias ha sido denunciado por un periódico local.

Si en vez de tratarse en él de personas de posicion, tratárase de infelices jornaleros que, impulsados por el hambre y lacerado su corazon por los ayes de sus hijos, hubieran sustraído una miserable peseta para comprar un pedazo de pan con que atender á su sustento, entónces la prensa conservadora hubiera gritado como un energúmeno, y en todos los tonos imaginables, que será preciso poner remedio al mal, porque de lo contrario la vida sería completamente imposible y los intereses estarian á merced de los harapientos y descamisados.

Pero no se trata de eso, sino de un desfalco ó presuncion fundadísima de que este exista, de tal entidad tan colossalmente escandaloso, que su importe se eleva por cima de 25 millones de pesetas, y ante irregularidad tan provechosa y que pone en la categoría de personas de posicion á los irregularizados; la prensa conservadora, ni quiere ni puede dar cuenta al país del hecho, y mucho menos pedir el castigo para los presuntos malversadores de los fondos de la nacion.

Si en vez de tratarse de la sociedad arrendataria del timbre y sello de Estado, que segun se deduce de la denuncia hecha en el periódico *La Cronica* y presentada en debida forma ante el Ministerio de Hacienda, han dejado de ingresar en las arcas del Estado todo lo producido por el impuesto de guerra durante mas de un año, si en vez de tratarse de los Excelentísimos Sres. Angoloti y compañía, se tratara de los trabajadores que se reunen en Sevilla ó en otra parte para escogitar los medios de mitigar el hambre que les consume, y por añadidura hubiese algunos hijos del trabajo que lanzaran el ay desgarrador que lanza todo el que tiene la conciencia de que sino fuera

vilmente despojado de lo que produce, sus condiciones no serian tan precarias, y por este mismo convencimiento aspira al planteamiento de una forma de gobierno que no permita estas detenciones, entónces la cosa variaria por completo y los graznidos de los buitres serian atronadores.

Pero lo que ellos no pueden hacer por temor y en prevision de que mañana les toque á ellos el salir á la piqueta y sobre todo para que no llegue á oídos del pueblo inconsciente, y un dia pueda ocurrírsele pedir reparacion y cerrar para siempre la puerta á los grandes negocios, los diremos nosotros, pero tan alto, que nos han de oír hasta los sordos.

El expediente en averiguacion del importe de lo defraudado, está ya tramitando por el ministerio de Hacienda, y el primer paso dado por el ministro, se resiente de el espíritu de contemplacion y deferencias que los conservadores se guardan entre sí, pues que en vez de nombrar una comision especial que en un tiempo brevísimo estudiara el asunto y pasara el tanto de culpa á los tribunales de justicia, á comisiones, á la direccion de Rentas, en la seguridad, que en este centro el expediente dormiria el sueño eterno, como no es la primera vez que así sucede en casos análogos.

Pero pretendan y piensen lo que quieran sobre este y tantos otros negocios, como ellos los llaman, nosotros no hemos de cesar un momento de recordar al país, que una porcion de excelentísimos señores, están acusados de haber desviados del camino de las arcas del Tesoro, el producto del impuesto de guerra y que estos son los que llaman capalla al que vive del honrado fruto de su trabajo.

(De La Izquierda Dinástica.)

«La desolacion y el espanto cunde en las filas ministeriales, y empieza á haber cola á la puerta del tercer partido.

Diputados y senadores que pocos dias há dudaban que la izquierda dinástica llegara á ser un hecho, afirman ya públicamente que el Sr. Sagasta se ha equivocado, y que es seguro el triunfo del ilustre Duque de la Torre.

El Correo continúa tocando á rebato; pero no ha advertido que las campanas que maneja no tienen badajo, y que se ha impuesto una tarea tan estéril como infecunda.

Un movimiento político á cuyo frente figura la personalidad que más respeto infunde á todos los partidos liberales, una evolucion que la secunda con noble esfuerzo el primer ministro de la Restauracion y un partido vigoroso y fuerte, y que tan poderosamente influye en los elementos democráticos, es un suceso importante y trascendental, con permiso de *El Correo*.

Anoche se celebró otro Consejo de Ministros que duró desde las nueve hasta las tres de la madrugada.

Los ministros, por lo que se ve, han comprendido que el cargo les va á durar muy poco tiempo y quieren

aprovecharse, constituyéndose en Consejo permanente, pues ya se anuncia otro que habrá de celebrarse esta noche.

Lo raro del caso es que en tantos Consejos no se trata nada de particular, segun dicen los ministros; pero nosotros sabemos de buen origen que el de anoche fué importante por más de un concepto.

Se asegura que el general Martinez Campos, que ha tenido ocasion de advertir cierta frialdad en determinadas regiones, y que está ébrio de cólera por los justificados ataques que la prensa le dirige, manifestó á sus compañeros que no podía seguir un momento más al frente del departamento de la Guerra y que renunciaba al poco honroso papel de obstáculo-insuperable que se le habia adjudicado.

El Sr. Sagasta tambien expresó su opinion de que todo el ministerio debía dimitir, en vista de lo que se han precipitado los acontecimientos en las últimas veinticuatro horas, y de que es imposible contener el ímpetu y el empuje de la izquierda, que ha rebasado ya las márgenes en que el Gobierno la suponía encerrada.

Los Sres. Albareda y Leon y Castillo, opinaron que no era prudente ni patriótico provocar la crisis total en estos momentos, porque no habiendo dado su programa la izquierda, cuyo movimiento debía encontrar un poderoso auxiliar en el Gobierno, no representaria la crisis otra cosa, sino el deseo de que fuera á parar el poder á manos de los conservadores; pero creian, sin embargo, que la crisis parcial debía llevarse á cabo cuanto antes, formando un ministerio constitucional puro, y llevando á los centralistas á puestos menos importantes.

De este modo los aludidos ministros dicen que se contrarrestaria, hasta cierto punto, la obra del duque de la Torre; pues los muchos miniserailes que están dispuestos á marcharse con él, acaso permanecerian en las filas de la mayoría, si el ministerio se reorganizara en sentido liberal.

La única dificultad en que se tropezaba para esta, es que al lado del Gobierno hay pocas personas de antecedentes liberales y con talla bastante para desempeñar una cartera, y esas pocas á quienes ya se ha hecho alguna indicacion, han eludido cortesmente la respuesta, demostrando con ello que no están propios á acudir al llamamiento.

Las disposiciones vigentes en materia electoral, ordenan la presentacion al público de las listas de electores antes del 30 de Setiembre: la importancia de ese trámite es tal, que sin él no pueden formularse las quejas sobre exclusion de los que tienen derecho á figurar en las listas, única garantia de la exactitud de los padrones.

Pues bien; contra lo expresamente ordenado por las leyes, hoy dia de la fecha, hay muchas poblaciones en España en las que todavía se está

esperando la publicacion de las listas: Motril es una de estas.

Lo más particular del hecho es que las fuerzas del Gobierno son inferiores á las de oposicion; lo cual ciertamente dá lugar á que se formen juicios temerarios que no hacen mucho honor á la imparcialidad que debe presidir en toda lucha electoral.

Los electores de Motril—y los de otras partes que se encuentran en idénticas circunstancias—temen que esa primera falta contra la ley sea preludio de mayores abusos.

Por el prestigio mismo de un Gobierno que se llama constitucional, deseariamos que no se realizaran esos temores y que se tomaran por el Ministerio de Gobernacion enérgicas medidas contra los Municipios que andan rehacios en presentar al público las listas de electores.

Han sido llamados á Madrid los fiscales de las Audiencias de Cáceres y la Coruña para que auxilién al señor Romero Giron en los trabajos legislativos que está llevando á cabo el papiniano bulgalés.

Y dirá el hombre del gaban de pieles:

Yo, el menor padre de esos trabajos legislativos que concebimos á escote entre mas de veinticinco, á voz, Romero Giron, y á vosotros, fiscalillos, os doy gracias, porque fuisteis los padres de este mi hijo.

Y el papiniano del gaban de pieles tendrá razon al recordar el romance de Quevedo.

Los españoles nos quejamos por vicio. Oigamos al *Frendenplatt*, y consolémonos.

Hace tres meses desapareció de la casa paterna un jóven húngaro. Los antisemitas acusaron al punto á los judios, y, como si lo hubieran visto, aseguraban que la habian encerrado en una sinagoga.

¿Para qué? Muy sencillo. Llegó la Pascua, y no teniendo los judios del lugar un cordero para celebrar la fiesta, secuestraron á la jóven y la sacrificaron en vez del cordero.

Ardiendo en puro celo, el juez prendió á una porcion de judios, que tuvieron el cinismo de negar el hecho, por que no sabian con quien se las habian. El piadoso magistrado hizo beber agua á uno de los reos, hasta que arrojó las primeras papillas, pero no apareciendo la sangre denunciadora, le sometió á otra prueba. Hizo que le atasen las manos y que le tirasen del pelo, hasta arrancárselo. El picaro judío continuó negando, y entónces lo entregó á los banduros, con el fin de obligarle á que le siguiese al galope de sus caballos durante una hora.

El *Frendenplatt* denuncia al juez, pero á quien tiene que denunciar es al país.

El Siglo Futuro, lleno de entusiasmo, dá las siguientes vivas.

«¡Viva Leon XIII!
¡Viva el pontífice-rey!
¡Viva el vicario de Jesucristo!
¡Viva la soberanía social de Jesucristo!
¡Viva la España católica, la España de la santa intransigencia, terror de moros, herejes y cismáticos!
¡Vivan las verdaderas tradiciones españolas!»

Bien por los jaleadores y por los socialistas de Jesucristo. Bien por la gente macarena. En otro ratito de expansion gritarán, ¡viva la internacional!

Cuando esos gritos hayan llegado á los romeros y romeras, sin querer, habrán bailado seguidillas.

¡Ole por la santa intransigencia! Eso se llama ir por buen camino. Adelante; que con esos vivos y algunas bendiciones, el triunfo es vuestro, luceros de la patria, estrellas rutilantes de transparente cielo.

Se disponen grandes arcos de triunfo, para la vuelta de los peregrinos, costeados por el bolsillo particular del Sr. Sagasta.

No respondemos de la noticia.

El órgano de cámara de D. Práxedes afirma que nunca podrá decirse del Sr. Sagasta lo que del Sr. Ruiz Zorrilla; es decir, que nunca se dirá de D. Práxedes que fué monárquico y se hizo republicano.

Con perdón de *La Iberia*, D. Práxedes Mateo ha sido ya republicano, si bien lo ha sido temporero.

Digalo sino el año 1874, preparación del año 1875.

Hablan los hechos y la *Gaceta de Madrid*, en la cual no aparece la firma del Sr. Ruiz Zorrilla y si la del Sr. Sagasta, como ministro del Poder Ejecutivo de la República.

Sin que esto sea decir que D. Práxedes haya sido nunca republicano.

A juicio de *El Progreso*, á la fusión le sucede lo que á los dientes que están para caerse, ó sea que un tirón basta para arrancarlos.

De cómo la Constitución de 1869 es un excelente gatillo.

Pide *El Globo* que las navajas sean estancadas.

Los que han de ser estancados son los que las usan.

Estancados en el Saladero.

Dice *El Pabellón Nacional*:

«Parece que los desafíos se van poniendo á la orden del día entre los carlistas.

Jesucristo en el Evangelio y en el Decálogo anatematiza el asesinato, en cualquier forma que se ejecute.»

Tiene razón *El Pabellón Nacional*, Jesucristo anatematizó el asesinato, y las leyes le castigan, lo cual no impide que los hombres le cometan.

Verdugos de sus hermanos.

DISTRIBUCION

de las CINCO MIL PESETAS concedidas por el Gobierno para el socorro de los perjudicados por la inundación habida en esta ciudad en la noche del 8 al 9 de Setiembre de 1882.

(CONCLUSION.)

NOMBRES.	Pts.
Francisco Quesada.	3
Cristóbal Ramirez Forte.	3
José Ramirez Rodriguez.	3
Eugenia Gimenez Lopez.	3
Francisca Góngora.	3
Juan Antonio Ruiz Montoya.	3
Francisco Forte Hernandez.	3
Francisco Montoya Alcolea.	4
José Gimenez.	3
Josefa Gutierrez.	3
Rosario Garbin.	3
Carmen Felices Montoya.	3
Antonio Garcia Cintas.	3
Manuel Garcia Cintas.	3
Maria Garcia Anton.	3
Juan Garcia Pavon.	3
Juan Luque.	3
Antonio Carreño.	3
Feliciano Gonzalez Ruiz.	3
Baltasar Collado.	3
Francisco Montoya.	3
Lorenzo Gimenez.	3
Hermenegilda Sanchez.	3
Joaquina Quesada Gomez.	3
Josefa Felices.	3
Mantela Vazquez.	3
Catalina Garcia Anton.	3
Lorenzo Hermoso.	3
Josefa Gonzalez.	3
Francisco Jaen Lopez.	3
Maria Ramon.	3
Justo Viñas.	3
Manuela Morales.	4
Rosario Lopez.	3

Antonio Candela.	3
Rosario Fernandez.	12
Gaspar Sanchez Abad.	3
Maria Carreño Garcia.	3
Bernarda Martinez.	3
Gabriel Abad Diaz.	3
Matilde Lazaro Amate.	3
Maria Gutierrez.	3
Total.	5.000

NOTICIAS GENERALES.

En Tordero se ha dado un caso de criminal venganza, que ha producido la mayor indignación. Regresaba de una tertana D. Rafael Araña, cuando ya cerca de la población, le rogó un hombre, al parecer cansado del camino, que le admitiera en aquel vehículo. Aquel accedió compadecido, y poco despues, sacando, un revolver el agradecido viandante, le dijo que aquella era la mejor ocasión para matarlo, le disparó cinco tiros y huyó.

El agresor, que habia tenido una cuestion con la victima «diez años antes,» y que habia jurado vengarse, fué detenido por el somaten y cuando fueron á tomarle declaración en la cárcel, hallaron que se habian estrangulado con una cuerda. El señor Araña quedaba en un estado muy grave.

Se ha dicho ayer tarde, y así lo consiguan las Agencias de noticias, que hoy se habia recibido en Madrid una carta del Sr. Zorrilla, en la que afirma que nunca ha pensado ménos que ahora en retirarse á la vida privada, y que nunca tampoco como ahora está tan decidido á sostener la política de intransigencia.

En todos los mercados de Cartagena continúa bajando el precio del trigo, presentándose con tendencia á mayor descenso.

Segun dice un periódico, anoche acompañaron á la mesa, al duque de la Torre, los Sres. Leon y Llerena y Rute, habiéndose espresado el general Serrano en un sentido conciliador.

Dice un periódico que Su Santidad ha mandado traducir al italiano las cartas del célebre padre Gago, dirigidas al reverendo obispo de Segorbe.

Los médicos desconfían de poder salvar al doctor Velasco.

El alcalde de San Fernando (Cadiz), fundándose en el mal estado de su salud, ha presentado la dimision de su cargo.

Ayer mañana han conferenciado, segun se dice, dos íntimos amigos del Sr. Moret con el señor duque de la Torre.

Un telegrama del gobernador de Jaen, de ayer, dice que la guardia civil ha capturado un sugelo que intentó matar á otro. Despues de creer que habia realizado su intento le envió en un capote, y llevándole á una choza incendió esta. La victima recobró el sentido, y pudo huir trabajosamente con bastantes quemaduras.

El agresor es primo político del agredido y administraba unos bienes de éste, llevándole á la perpetración del atentado el deseo de quedarse con dichos bienes.

Al cabo de tanto tiempo como ha venido retardando el obispo de Santander la resolución del asunto del cementerio de aquella ciudad ha manifestado ahora al ayuntamiento que las fábricas de las iglesias se hallan dispuestas á costear la construcción del que se proyecta; pero llegar tarde; porque aquella corporación ha acordado mantener su resolución de construir la necrópolis con fondos municipales. ¿Tendremos algun conflicto al uso de Fregenal?

Parece que el gobierno ha ordenado la suspensión de los apremios en la huerta de Murcia y acordado facilitar el pago de los dos últimos años de atrasos.

En vista de una consulta hecha por el Ayuntamiento de Madrid sobre quien habia de presidir las mesas en los colegios electorales en caso de que no pudieran hacerlo los alcaldes ó concejales, se ha resuelto lo hagan en dicho caso los alcaldes de barrio de los respectivos colegios.

En breve se establecerán legaciones españolas en las repúblicas de Chile y el Ecuador. Con este motivo se anuncia un arreglo del personal diplomático.

Se halla en Madrid el príncipe Jerónimo Napoleon.

El gran dramático francés, Victorino Sardou, ha escrito un drama, un verdadero drama, casi una tragedia para Sarah Bernhardt. El drama se refiere á la sociedad rusa y todos los personajes están estudiados del natural.

Los *reporters* franceses persiguen con encarnizada mienta al autor de *Dora*, que ha leído su obra á la célebre actriz, que guarda el más profundo secreto.

TELEGRAMAS.

Londres 9.-Los despachos de Constantinopla dicen que las opiniones están muy divididas en el seno del ministerio acerca de la conducta que debe seguir la Puerta en vista de la actitud de Inglaterra en la cuestion egipcia.

El gran visir, segun asegura un parte de Pera que publica hoy el *Daily News*, argentino partidario de la alianza inglesa, ha declarado que estaba resuelto á presentar la dimision, si Turquía no adopta una política extranjera basada en una completa inteligencia con Francia y la Gran Bretaña.

El mismo *Daily News* publica otro despacho del Cairo diciendo que el cónsul general de Inglaterra Sr. Malet, tuvo una conferencia con el khedive en la cual anunció á éste su propósito de suprimir la inspección de Hacienda extranjera pasando sus atribuciones á la comision de la Deuda pública.

Al propio tiempo indicó su intencion de que se confien á funcionarios ingleses los cargos de subsecretarios de varios departamentos.

Estas medidas, cuyo planteamiento parece inmediato, van á dar lugar á serias reclamaciones por parte de Francia.

La prensa otomana se muestra alarmada de la declaración hecha por lord Dufferin, embajador de Inglaterra en Constantinopla, de que una parte del ejército británico permanecerá en Egipto mientras sea necesario.

La Puerta deseaba que se fijase un plazo para la evacuación completa; pero no ha conseguido ninguna declaración categórica sobre el particular.

VARIEDADES.

ORILLAS DEL PUSA.

¡Qué calor! Sudando llevo por la empinada montaña resbalando á este valle que en sosiego tu corriente ¡oh Pusa! baña susurriendo.

Déjame un rato olvidar en tus orillas mis penas, y el s diento labio en tus ondas mojar, y en tus húmedas arenas dame asiento.

Tu raudal de ese elevado monte al Tajo en raudal giro se derrumba, tan humilde, que sentado desde aquí su cuna miro y su tumba.

No importa que al Tajo ufano, tu breve curso no iguale, corre ledo; y que nunca el cortesano en la carta te señale con el dedo.

Feliz quien encuentra un llano donde los cerros evite de la vida, y allí del mundo lejano tu breve carrera imite y escondida.

Ese Tajo caudaloso en cuyo profundo seno vas á morir, ya con puente ponderoso su terso caudal sereno siento oprimir.

Ya la artificiosa presa su rápido curso estorba; ya descende ruin batel que se empavesa, y sus cristales la corva quilla hiende.

Su destino es envidiar, ó de tu curso suave la paz suma, ó el alto poder del mar que puede tragar la nave que lo abruma.

¡Pobre Pusa! Si insolente por esos tendidos llanos te lanzaras, en tu cristal inocente ¡cuántos siervos y tiranos retrataras!

De aquel trance malhadado de las armas españolas fué testigo Guadalete ensangrentado, y abrió tumba entre sus olas á Rodrigo

Berecina el laureo honroso que cuatro lustros tejieron hondo tragó, y el poder de aquel coloso

que los hombres no vencieron allí se hundió.

Pusa humilde, manso río, tu dichoso apartamento le procura, contra el ardor del estío al peregrino sediento agua pura.

Y al pastor que á tu campiña desde ese monte descende y al rebaño que á tus márgenes se apiña y al can que el redil defiende, fresco baño.

Y hoy á mi cuerpo, abrasado del seco ardor de la esfera, blando solaz.— ¡Pusa, adiós! Corre ignorado y el campo de Talavera fecunda en paz.

VENTURA DE LA VEGA.

Boletín oficial del día 8 de Setiembre.

Gobierno de provincia.—1.º—Circular para que se proceda á la busca y averiguación de la residencia de D. Gabriel Fero y D. Juan Darberty, Colector é Interventor de Rentas que han sido de Baracoa, en la Isla de Cuba, y á los cuales se sigue expediente por desfalco.—2.º—Otra de haberse extraviado la licencia de uso de armas expedida á favor de D. Justo Fornovi y Viñas, vecino de Tabernas, quedando nula y sin valor.—4.º—Recopilación de las Instrucciones que deben observar los Gobernadores de provincia y las Autoridades locales para prevenir el desarrollo de una epidemia ó enfermedad contagiosa ó amornar sus efectos en el caso desgraciado de su aparición. (Continuación.)

Sección de Fomento.—Minas.—Registros por D. Juan Garcia Ruiz.

Delegación de Hacienda.—1.º—Real orden fecha 28 de Agosto último sobre cobro de contribuciones.—2.º—Anuncio de hallarse vacante la expendedoría especial de efectos timbrados de esta Capital, por renuncia de la persona que la desempeñaba.

Providencias judiciales.—Edictos de la Fiscalía de la Audiencia de Granada.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Doña Maria Roquetas y Santa Cruz.

Jefatura de minas.—Relacion de las operaciones facultativas que habrán de practicarse desde el día 14 hasta el 28 del corriente mes en los términos y períodos que se expresa en dicho periódico oficial.

GACETILLAS.

Se nos denuncia el hecho de que en el pueblo de Rioja y barrio del Marraque ha permanecido insepulto tres días el cadáver de un hombre que murió repentinamente, á lo que se infiere, y no existiendo sepulturero costeado por el Municipio en aquel cementerio, la propia mujer y un hijo del difunto tuvieron que conducir sus restos á la fosa comun.

Es extraño que el Ayuntamiento de esa villa tenga desatendido este servicio.

Comerciante.—Ha llegado á esta ciudad nuestro apreciable amigo D. Francisco Cuenca, primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Adra.

Donativos.—El día 6 del actual se repartieron en Adra 36.841 reales á que asciende el importe del 40 por 100 de las pérdidas sufridas en la inundación por los colonos y cultivadores de aquella villa.

La distribución de esa suma se hizo con toda solemnidad en las Casas Consistoriales, asistiendo al acto D. Bartolomé Carpente Rabanillo, como delegado del señor Obispo de la Diócesis.

El Sr. Rabanillo pronunció, segun nos aseguran, un discurso muy patético, que fué contestado por el Sr. Cuenca.

Han sobrado 3.159 reales de los 40.000 que suponemos ingresarán en las arcas de los depositarios del Banco de España.

Escuelas.—Se hallan vacantes en esta provincia las siguientes escuelas de niños:

La elemental de Oria con 1.100 pesetas y la de Aulago (anejo de Gergal) con 625 pesetas.—La sustitución de la de Pulpí y la de Beninar con 412'50 pesetas.—Las Ayudantías de la de Ohanes y la de Maria con 365 pesetas.

De niñas.

Provincia de Almería.—La elemental de Alqueria (anejo de Adra) con 416'66 pesetas.—La sustitución de la de Velefique con 275 pesetas y la de Doña Maria con 203'33 pesetas.

Audiencia.—Las vistas despachadas el día 10 del corriente en la Audiencia del distrito y que corresponden á esta provincia fueron las siguientes:

Francisco Delgado, de Almería, por estafa.

Antonio Perez Ruiz, de id. por incendio. El Ayuntamiento de Enix, por competencia.

Maria Dolores Porrilla, de Berja, por hurto.

La lucha por la vida.—En los exámenes para aspirantes al cuerpo de telegrafos, se han presentado 600 jóvenes. Para las plazas de oficiales se han recibido 450 solicitudes. Estos son signos de la prosperidad del país.

Notable.—El suplemento literario correspondiente a *El Día*, del lunes 9 del corriente, contiene el siguiente sumario: *Europa en el mes de Setiembre*, Emilio Castelar—*Memorias pasadas*, Coello.—*El Sueño de un médico*, E. Serrano Fagatigati—*Defensa del tujo*, E. Lopez Bago.—Crónica de Londres.

Coincidencias.—Así comienza uno de los sueltos de nuestro querido colega *El Reformista* de Málaga, «Por fin, como diría *La Correspondencia*, ha roto el silencio la Junta del Puerto, no para publicar sus acuerdos y dar a la estampa sus actas, sino para reparar una circular, etc. etc.

Vemos que el sistema de la Junta del Puerto de Almería encuentra imitadores, pues a pesar de nuestras escitaciones, no hemos podido conseguir que la corporación nos remita un extracto de las actas de las sesiones que celebra, para que el público y principalmente el comercio, que es el pagano, supiese los acuerdos del concilio que preside el Sr. Lirola.

Su señoría debe comprender que la publicidad, en asociaciones de esa índole, es la mejor garantía para desvanecer las habillitas de la maledicencia y de la crítica.

Teatro Calderon.—Sabemos que la antigua Sociedad *Liceo Almeriense* se ha reconstituido bajo el nuevo título *La Unión* siendo su presidente D. José Arquero y Secretario D. Angel del Cardo.

Además de los aficionados que tan buenos ratos de solaz han proporcionado en el teatro *Calderon* en el invierno último, formará parte de la nueva Sociedad la excelente actriz Trinidad Mogica y otra dama joven de reconocido mérito artístico.

El domingo próximo se dará la función de inauguración poniéndose en escena el magnífico drama *La Aldea de San Lorenzo* y el lindísimo juguete cómico *La Campanilla de los apuros* en cuya obra tomará parte el Sr. Navarro a quien tantos aplausos ha prodigado siempre el público ilustrado que constituye la mencionada Sociedad.

Sabemos también que el dueño del teatro Sr. Spencer y el Sr. Gobernador civil de la provincia están ya convenidos en las reformas que para antes del domingo habrán de realizarse en dicho teatro, para llenar cumplidamente las últimas disposiciones del Gobierno encaminadas a obtener la mas completa seguridad y tranquilidad del público que concurra a dicho liceo.

Mucho celebraremos que esa Sociedad, vuelva a tomar la animación que en el año pasado pudiendo conseguir que aquellas veladas tan amenas como instructivas se repitiesen con frecuencia, ya que por desgracia no tenemos en esta localidad otro sitio de solaz en que pasar las interminables noches del invierno.

El gremio de libreros de Málaga ha publicado otro comunicado sobre el negocio de los libros en el Instituto de 2.ª enseñanza.

Es un escrito enérgico y razonado. Bonito espectáculo se está dando con ese asunto en varios Institutos.

Los jornaleros de Caspe se han amotinado por que con 6 reales de jornal, no pueden vivir; piden el aumento de 2 reales.

Ese sí que es mayor compromiso que el de antaño.

En cambio los periódicos de Madrid publican el apetitoso *menudo* (según Cachupin) de una succulenta comida que se ha dado recientemente en una gran casa de la capital. Todo era francés: desde la lista hasta la mayoría de los comensales.

Caridad.—Una de las cláusulas testamentarias del Sr. Cardenal Lluch y Garriga, dice así: «Véndase todo, absolutamente todo lo mío, y repártase entre los pobres.»

Otros lo hacen al contrario: Recogen todo lo de los pobres y lo reúnen con lo suyo.

Opera.—Hé aquí la lista de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el Teatro Principal de Málaga desde el día 12 del corriente Octubre:

Maestro director y concertador: D. Gerónimo Gimenez.—Primas donnas dramáticas absolutas: Signorina Isabel Escalante y Signorina Matilde Herz.—Primas donnas legieras absolutas: Signorina Adelina Portas, Signora Inés Esteban.—Prima donna contrato absoluta: Signorina Italia Bergolani.—Primo tenore dramático absoluto: Signor Pio Facci.—Primo tenore legiero absoluto: Signor Victorio Cantoni.—Primo baritono absoluto: Signor Pedro Farvaro.—Primer basso absoluto: Signor Carlos Ulloa.—Otro primo basso: Signor Juan Solda.—Comprimaria: Signorina Cesare.—Comprimario: Signor Gonzalo.—Partiquinos: Amoraga, Delfin, Rubio.—Apuntador: Sr. Rodrigo.—Director de escena: Sr. Lopez.—Vestuario, propiedad de D. Gabriel Polo.—Archivo, propiedad de D. Joaquín Ferrer.—24 coristas de ambos sexos.—Una completa y escogida orquesta, como exige este espectáculo.

Repertorio: Norma, Fausto Dinorah,

Trovador, Traviata, Rigoletto, Lucrecia, Poliuto, Foscarini, Marina (ópera española en tres actos), Sonámbula, Puritanos, Lucía, Hernani, Bailo in marchera, don Pasquale, Linda, Barbero, María di Rohan y Nabuco.

Gracia infantil.—Un individuo, entusiasmado por los niños, fué de visita a una casa, y apenas vió al hijo de la señora, se le colocó sobre las rodillas y empezó a jugar con él a los caballitos.

—¡Arre! ¡arre!...—decía.—Te gusta, Arlurito?

—¡Ya lo creo! parece enteramente que voy montado en un burro.

Aduanas.—Durante el pasado mes de Setiembre se ha recaudado por el ramo de Aduanas la respetable cantidad de 12.003,306 pesetas, por todos los conceptos que están a cargo de la Direccion general.

El aumento sobre lo recaudado en igual período del año 81 es de 1.083,935 pesetas; el exceso sobre lo presupuestado para dicho mes se eleva a 1.074,306 pesetas.

Mansedumbre.—De un suelto de *El Porvenir* de Igualada, se desprende que una madre escolapia del colegio de aquella ciudad ha llegado al extremo de castigar a una niña, alumna del mismo, aplicándole en la mano una plancha candente.

Desearíamos ver desmentida esta noticia que desfavorece a una institucion tan recomendable.

La Junta del Puerto de Málaga ha publicado una estensa circular con fecha 6 del corriente, en cuyo largo relato desea sincerarse de las censuras que la opinion pública y la prensa ha manifestado, con motivo de la grave situacion a que han venido a parar las obras. Hace en ella la historia de lo ocurrido, pero como no conocemos las razones en que la Empresa se haya apoyado para tomar una actitud tan grave, nos abstenemos por hoy de hacer el juicio de la espresada circular, hay despues de todo motivos para censurar la apatía de la Junta aparte de otras razones, porque aparece escensiva su tolerancia ante la circunstancia de que segun el parecer de personas peritas, las obras jecutadas en tres años y pico pudieron haberse hecho en poco más de tres meses.

—**Caballero: ¿tiene V. la bondad de indicarme donde hay una fonda de a dos pesetas el cubierto?**
—Si señor; vuelva V. esa esquina y a lo último de la calle, a mano derecha, hay una.
—Mil gracias: y... ¿podria V. decirme ahora donde encontraria yo las dos pesetas?
«**Rigoletto,**» periódico carlista, dice:

«El caballero, lealísimo y valiente general señor Rodriguez de Vera, de alto renombre militar...»

¡De alto renombre militar!
¿A que ese cabo segundo a quien llaman Moltke no le conoce?

Seguramente.
Pero oigan ustedes:

«El leal y pundonoroso brigadier D. Manuel Lopez, subsecretario que fue del ministerio de la Guerra en la última campaña, nos dice...»

¡El brigadier D. Manuel Lopez, subsecretario!... ¡Ah!

Y más adelante, leemos:
«Con este motivo se repiten de usted a tentos y afectísimos S. S. Q. S. M. B.;

Jacinto Vives de la Cortada, brigadier, —Manuel Vilageliú, brigadier, —Francisco Solá, intendente. —Juan Camp y Sagués, coronel. —José Orti Navarro, coronel. —Camilo Campaña, teniente coronel.»

¿De qué regimiento?

Resolucion.—El rectorado de esta Universidad, ha resuelto que no es renunciable el cargo del juez del tribunal de oposiciones a escuelas vacantes, de niños, en concepto de profesor de la Escuela Normal.

De despedida.—De un periódico copiamos la siguiente original epistola de una romántica jóven que estuvo a punto de suicidarse por los amores del *ingato* Antonio a quien la carta se dirige, pero que no llegó a realizar su funesto propósito por haberse apercebido a tiempo, para evitarlo su familia.

Hé aquí la carta aludida que, como verán nuestros lectores, merece pasar a la posteridad, razon que nos mueve a publicarla.

«Yngato Antonio: morimunda y con un piés en la turba fria te ecuribo estos renglones con la mano temblando a nadie curpo de mi Muerte dentro De un cuato de ora, te he mandado fórforo para noberte mas ingato, ni ver á esa mugué que tú Prifiera de noche; es toavida y cuando amenaza ya hestará cadavre: tu no sabes Lo que hes mori de fórforo: me jierba tod el estomgo y la sansia son mi gander: que bailas el Dida de Difuntos ar capo sató y que me ponga una fl. allí, y ora por mi sigiera un rato: mandado una babia pa que arroguo too este, pero yo credo que se queda drenstro, sigun el dió que tengo: no puedo mas: ya no bedo: mañana nos separará la turba fria: y cuando dé lo boqueada ya no tacordará de mi: au gustia: adió asta el otro mundo: acuidarte que é cuerido muchos y que

tu imaguen baga cormigo ar sepuroc frio: adios Antonio: se muere der too tu Carmen Adios»

Se ha perdido un pañuelo de la India con jareton que tiene bordado a reulce, en una de sus puntas una mano la que tiene asida una carta con enrejado y la inicial M. Se estravió el día 10 cerca de la una de la tarde desde la calle de Trajano siguiendo por la del Cid hasta el pasadizo de la Catedral.

Al que lo presente en esta redaccion se le dara una gratificacion.

Libelos contra el bacalao.—¿No es una vergüenza que de los articulos mas valiosos que se conocen en la medicina sea falsificado y adulterado, y en consecuencia la salud de los enfermos y dolientes puesta en peligro? La imitacion y adulteracion del Aceite de Hígado de Bacalao fué en un tiempo llevada a tal punto, que era casi imposible encontrarlo puro pero ahora la marca popular conocida como el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es usada en todas partes y los que sufren de males cronicos de los pulmones, escrofulosos, u otras enfermedades para las cuales se receta este agente regenerador, conocen que en esta marca encuentra el mas alto grado de excelencia. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuila es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Efemérides.

Día 13 de Octubre.—663.—Muere Edwin, rey de los Nortumbros (Inglaterra). 1883.—El Gobierno provisional suprime la órden llamada Compañia de Jesús.

PLOMOS.

Londres 9 de Octubre 5'59 tarde.
Linares 6 id. 9 mañana
Sin alteracion.
Inglés. L. 14-2-6
Español sin plata. 13-17-6
Id. con plata. 13-17-6
Plata. P. 31 3/4

James y Shakespeare.—LONDRES.

SDCCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Eduardo y Nuestra Señora del Remedio.

La córte de Maria visitará a Nuestra Señora de los Dolores en San Pedro.

En la Catedral a las 8 misa de prima y despues de tércia misa conventual.

En todas las Iglesias a la oracion rosario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.

Recaudacion obtenida por consumos y arbitrios en los fieltos de esta capital en los dias 10.

	Por consumo.		Por arbitrio	
	PTS.	CTS.	PTS.	CTS.
Puerto.	1262	72	4	89
Granada.	219	42	150	91
Vega.	58	59	>	63
Sol.	18	14	>	>
Central.	155	40	>	>
Matadero.	75	40	>	>
Uva.	>	>	>	>
Total.	1749	67	156	58

Almería 10 de Octubre de 1882.—V. B.—El Alcalde, J. Lirola.—El Inspector, Roque Moll.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 9 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Albuñol, laud Enrique.
De Motril, id. M. Rosa.

DESPACHADOS.

Para Liverpool, vapor Nieta.
Para Leilh, brik Elaufoni.
Para Portrnau, Goleta Dichosa.
Para Oran, laud M. Rosa.

¡Buena ocasion!

Por circunstancias especiales se venden a 300 reales de una a doce acciones de 100 en la mina «Union de los parientes», situada en el cerro de Talva de este término, próximo al cortijo de D. José Acosta, hasta donde se puede ir en carruaje; de sus doce pertenencias, dos están dadas a partido y se explota un abundante criadero de mineral que va en aumento; informara de su expediente y demás, D. José Riancho en Almería, y D. Francisco Alvarez en Adra.

UNICO DESPACHO DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE Seltz, ANTONIO VILLEGAS 17.-Wamba.-17.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE **J. QUIÑONES** 19.—Real.—19. Gusto. Prontitud. Economia

CLASE DE FRANCES POR LOS METODOS de Ahn, Ollendorff y Chantreau En esta imprenta darán razon.

Abonarés y alcances de Cuba Se encarga de su conversion y cobro y tambien se compran. *La Auxiliar*, Jardines, 18 duplicado, principal, Madrid.

COMPANIA PENINSULAR AZUCARERA. Subasta de sillería. Tendrá lugar el dia 15 a las doce de la mañana en la calle del Arsenal, núm. 3.—El Gerente, Bover.

SE VENDE UNA CAMA DE Scaoba, de dos cabeceros y en muy buen estado. Plaza de Santo Domingo, núm. 8, darán razon.

VENTA. PARADOR DE LA MOJONERA.

Habiendo terminado el arriendo de este hermoso edificio, situado en la carretera de Tabernas a Vera, se admite proposiciones en Lubrin, casa de su dueño D. José Cortés. A las cómodas y buenas habitaciones, reúne un magnífico descargador y cuadras estensas y ventiladas.

Áviso importante. Se ha establecido en esta ciudad un servicio para la limpia de escusados ó pozos negros y sumidores a precios convencionales; se extraen los efectos sin necesidad de tierra ni escombros, depositándose en carros hechos para el efecto, reportando muchas ventajas en precio aseo é higiene; se reciben los avisos, calle Martínez, Posada puerta del Mar.

Pulsómetros. Para elevar desde 20 a 10.000 litros de agua por minutos. PRECIOS Y ANTECEDENTES **FRANCISCO GUILLEN MONTILLA** Real, 19.—ALMERIA.

AL PÚBLICO. Por el abastecedor Ramon Cruz Lopez se espende en la carniceria nueva núm. 5 y en la caseta núm. 8, la carne de vaca y ternera a 3 reales libra con hueso y a cuatro y 1/2 sin él cabal y buena.

ACADEMIA PREPARATORIA A CARGO DE LOS Señores Pié, Cavanillas y Contreras. Matemáticas, dibujo y francés. Preparacion para carreras especiales, civiles y militares. Clases especiales de Aduanas y Comercio

SE COMPRAN ABONARES Y ALCANCES de Cuba. FRANCISCO SALMERON, Engendro 51. Almería. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA.

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 reales.

UNICO DEPOSITO EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTO DE DON FRANCISCO GAYA

TIENDAS 9, y 11.

GERONIMO RAMIREZ.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

Calle de las Tiendas, núm. 35, esquina á la placeta de Bermudez.

Se acaba de recibir un magnífico surtido en paraguas de todas clases, desde la mas barata á la mas rica de seda.

Surtido completo en petacas de piel de Rusia y Australia.

Novedades en adornos de pasamanería para trages de Señora, así como blondas de bretona, de seda blanca y negra, golas y demás artículos análogos.

Se sigue vendiendo barato como de costumbre los papeles, sobres y demás objetos de escritorio.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Letras de cambio, recibos de minas acturas de correos y cuantos documentos se necesitan en las oficinas.

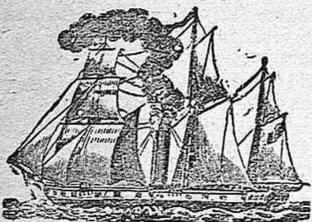
FABRICA DE TEJIDOS

DE JOSE MEGIAS.

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, toallas, servilletas, plugates, crehuelas, cañamazo, lonas para alpagatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

VAPOR-CORREO ESPAÑOL



VICTORIA

CAPITAN: D. JOSE DE MESA.

Viages fijos entre Almería y Oán

Salidas de Almería para Orán, todos los VIERNES á las 4 de la tarde. Salidas de Orán para Almería, todos los VIERNES á las 4 de la tarde.

La correspondencia se recibe en la Administración de correos, hasta una hora antes de la salida del vapor.

Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para parrales, máquinas para atrantar los referidos alambres, gran surtido de herramientas para artes y oficios, camas inglesas de matrimonios y para una persona sola, perfumería de las fabricas de «Coutray, Sociedad higiénica de París» y la renombrada «Rosario» de Santander.

A. VILLEGAS.

17 Wamba 17.

Vinos legítimos de Vallepeas tinto y blanco de los acreditados cosecheros «Roca y Olmedo y Villa» á 4 reales botella sin casco.

Vinos de Jerez, Manzanilla, Pedro Gimen z, Moscatel Lagrima-Cristi, Malaga dulce y seco; Aguardiente de Ojen «Auis Morel» y licores superiores.

Antonio Villegas.

17 Wamba 17

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viaje de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfección y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

También encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

SOMBRERERIA DE MILER,

TIENDAS, 14.

Sombreros de copa Madrileños, última moda y superior calidad. Estenso surtido en todas las clases, formas y calidades en arreglados precios. Se hacen encargos á medida de conformador perfeccionado y se ha recibido nuevo surtido en flores francesas.

GRANDES COMPANIAS DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Y MARITIMOS

LA CENTRAL.

Domicilio social, Rue de Richelieu, 108 París

Dirección para España, ancha, 54 Barceloua

Esta compañía clasificada entre la mas importantes de Europa; asegura toda clase de edificios y mercancías, incluso los espartos en ramas y obrados.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Sub-director en esta capital y en provincia, D. Alberto Ruiz y Gil.—Alvarez de Castro, 5.

The British & Foreign

Domicilio social: Exchange Buildings West: Liverpool.

Agencia principal para España: Alvarez de Castro 5, Almería.

Capital 100,000,000 de rs.

Esta acreditada compañía asegura toda clase de mercancías por vapor y buques de vela á todas partes del globo, á primas sumamente ventajosas para los asegurados.

Agentes principales, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANTMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACARDITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de

CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CENTRO DE NEGOCIOS

DE D. RAMON GARCIA CAMACHO

San Francisco, 2 Almería.

Se dedica entre otros á los negocios siguientes:

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de granos, caldos, espartos minas, minerales y demás frutos, géneros y efectos del país y del extranjero.

Se administran fincas rústicas y urbanas, censos, rentas y otra cualesquiera clas de valores, ya sean de corporaciones, de empresas ó de particulares.

Se procuran préstamos en efectivo, garantizados con escrituras de hipotecas.

Se admiten poderes y representaciones par toda clase de negocios, incoando ó tramitando hasta su terminación todos los expedientes que se relacionen con las oficinas y dependencias de Estado, y particular y señaladamente los de registros y denuncias de minas.

Se admiten consignaciones de mercaderías, procurando en la Aduana la abilitación de documentos y practicando en ella todo género de despachos.

Se llevan la correspondencia y libros de cuentas á los comerciantes de la plaza.

Se hacen cuentas y particiones con todas sus incidencias hasta terminadas

Se admite la representación de los municipios de la provincia para ante las oficinas del Estado, y se formulan á los mismos los amillaramientos, apénlices, repartimientos de inmuebles, consumos y demás, y las cuentas Municipales, las de Propio y las de Pósitos.

Se forman sociedades de minas y de partidos de estas.

Todos estos servicios los presta esta CASA si á los clientes conviene, por suscripción ó por contratos parciales, y se remite al que los pida las tarifas y precios que tenemos establecido.

TALLER DE AJUSTE

Y

CONSTRUCCION

Reparacion de máquinas y calderas de vapor.

Balcones, cancelas, etc. Prensas, molinos, bombas.

FUNDICION DE HIERRO.

ROMERO.

Arsenal, 48.

ALMERIA.

MADERAS.

En el almacén de D. Francisco Gimenez, Rambla de los Hileros, se han recibido las clases siguientes:

Tablones 3 por 8 1/2 á 18 rs. cada 5 varas

Alfanjias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Tablazon á 3 1/2 varas cuadrada.

En los tablones pino tea 3 por 9 y 5 varas, se hace una rebaja de consideracion, tomando partida.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisfacen sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnización de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

TOMAS TERRIZA.

Aviso.

Ha llegado la pomada para limpiar dorados en cajas de 4 cuartos, real, y dos reales caja.

Demás esta repetir los grandes resultados que dá este ingrediente, probado por todos los consumidores.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar.

Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

A PROBARLO.

Se acaba de recibir queso fresco de bola y de plato envuelto en vegiga de Vaca para su mejor conservación; este queso es de lo mejor que ha venido á esta plaza.

Hay salchichon de Vich fresco y chocates de todas clases y á todos precios.

J. Orta y compañía,

TIENDAS FRENTE A LOS CUADROS.